

bank

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Mercados
C/ Edison, 4
Madrid

CNMV

REGISTROS OFICIALES

Anotaciones en cuenta

Nº R.O. 16722-1
.....

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

05 NOV. 2020

REGISTRO DE ENTRADA - M.P.

Nº 2020118345

Madrid, 5 de noviembre de 2020

Carta de ADENDA a la 113ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A., noviembre 2020

En relación con la 113ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A. noviembre 2020, con ISIN ES0213679ME1, advertimos que se han detectado algunos errores en las Condiciones Finales (CCFF), habiéndose modificado los siguientes apartados, quedando los mismos de la siguiente manera:

EN EL APARTADO 10 DE LAS CONDICIONES FINALES “Tipo de interés con estructura ligada a un subyacente”:

- **Fórmula de Cálculo:**

Cupón B = 4,50% x 20% x Importe Nominal de Inversión

EN EL APARTADO 12 DE LAS CONDICIONES FINALES “Opciones de amortización anticipada o cancelación anticipada”:

Cuando el Precio de Referencia del Subyacente en la Fecha de Determinación de Precio de Referencia (t), fuera igual o superior a su Barrera de Cancelación (100% de su Precio Inicial) el Bono sería cancelado anticipadamente en la correspondiente Fecha de Pago (t), recibiendo el Inversor el 20% del Importe Nominal de Inversión. En caso contrario, el Bono no se cancelará en esta Fecha de Pago y seguirá vigente

Atentamente,

Dª, Natalia Melero Bermejo,
Directora de Distribución de Red.